

ACLARACIÓN PÚBLICA.

El **Instituto Nacional de Migración (INM)** aclara a la ciudadanía en general que:

1. El día martes 13 de mes y año en curso fue detenida por la Policía Nacional de Frontera, en el aeropuerto internacional Toncontin, la ciudadana Maria Luisa Zavala Rosales en posesión de 15 pasaportes de ciudadanos hondureños adultos y menores.
2. El INM extendió dichos pasaportes en fechas Junio y Noviembre de 2014 y Enero del presente año.
3. Que después de la respectiva inspección e investigación el INM comprobó que los pasaportes en posesión de la Sra. Zavala Rosales son legítimos y fueron tramitados en legal y debida forma por los ciudadanos titulares de dichos documentos, cumpliendo con todos los requisitos de ley, según consta en los archivos correspondientes.
4. Los pasaportes requeridos están en custodia de las autoridades correspondientes quienes continuaran el proceso de investigación sobre la posesión de los documentos referidos en poder de la Sra. Zavala.

Tegucigalpa M.D.C. 14 de Enero de 2015.


Lic. Carlos Cordero
Sub Director.

